

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO 7

TELEFONO 9978

Este número ha sido revisado por la censura militar

Libros para Escuelas Normales, Maestros nacionales y preparación para oposiciones, redactados teniendo a la vista los programas y cuestionarios más usuales.

	<u>Pesetas</u>
<i>Geografía</i> , por D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Historia de España</i> , por D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Física</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	3,00
<i>Química</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	3,00
<i>Historia Natural</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	3,00
<i>Pedagogía general</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Didáctica pedagógica</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Organización escolar</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Historia de la Pedagogía</i> , por D. Eugenio D. m. eaux y don Ezequiel Solana	10,00
<i>Gramática y Literatura</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Historia Universal</i> , por D. Ezequiel Solana	5,00
<i>Álgebra</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	5,00
<i>Geometría</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	5,00
<i>Aritmética</i> , por D. Victoriano F. Ascarza	5,00
<i>Colección de problemas de Aritmética y Geometría</i> , por don Victoriano F. Ascarza y D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Análisis lógico y gramatical</i> , por D. Ezequiel Solana	2,50
<i>Método de Corte</i> , por D.ª Encarnación Hidalgo	7,50
<i>Dibujo lineal</i> , por D. Ezequiel Solana	2,50
<i>El Trabajo manual</i> , por D. Ezequiel Solana	2,50
<i>Guía del Trabajo manual</i> , por D. Ezequiel Solana	4,00
<i>Diagnóstico de niños anormales</i> , por D. Anselmo González	8,00

Pídanse en todas las librerías o a **EL MAGISTERIO ESPAÑOL**, apartado 131, Madrid.

DE ACTUALIDAD

Más sobre el analfabetismo en España. La Comisión central creada para combatir el analfabetismo, después de una labor previa informativa y de apreciar el coeficiente de incultura que existe en las provincias donde ha trabajado, reconoce la necesidad de realizar una acción inmediata e intensa con medios y recursos extraordinarios. Estos medios deben ser, a su juicio: la creación de nuevas Escuelas en condiciones higiénicas y pedagógicas, y la mejora y transformación material de las existentes, con la preparación espiritual y perfeccionamiento del personal encargado de ellas.

Ahora bien; esta acción eficaz requiere recursos materiales suficientes, y los que a la Comisión se le atribuyen no son bastantes para lograrla. Mejorar lo actual y crear nuevas Escuelas supone un empleo de dinero que la Comisión está muy lejos de poseer.

Sin embargo, dentro de los medios de que dispone, la Comisión ha hecho todo cuanto le ha sido dado, y aspira a hacer mucho más en beneficio de la cultura. Por de pronto ha limitado su acción a la provincia de Jaén, porque sus autoridades y clases directivas ofrecen cooperación y apoyo, y refiriéndose más especialmente a la capital, ha organizado ropero y cantina escolar, un curso de perfeccionamiento con aplicaciones a la enseñanza agrícola, un comité tutelar sobre enseñanza de adultos, un campo escolar de recreos, y ha creado cinco clases especiales para analfabetos en la Escuela de Artes e Industrias, en el Instituto general y técnico, en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se han abierto de nuevo a la enseñanza en Jaén, después de sus activas gestiones, una Escuela de niños que estaba clausurada por falta de local; una auxiliaría desdoblada que actuará independientemente como Escuela unitaria, y cuatro secciones de una Escuela graduada de niñas que estaba clausurada por falta de local y ahora funciona con toda regularidad.

Finalmente, la Comisión, uniendo sus

peticiones a las de varios Ayuntamientos, ha conseguido la creación provisional de 13 Escuelas en la provincia de Jaén, 22 en la de Almería y dos en la de Málaga. También han sido distribuidas en diferentes Escuelas 419 mesas bipersonales y una buena cantidad de material de enseñanza.

El Ayuntamiento de Jaén, respondiendo sin duda a estos estímulos, ha iniciado una campaña en pro de la cultura pública, con resultados inmediatos y fundadas esperanzas de progreso. Entre otras cosas, se está terminando rápidamente la adaptación de locales para Escuelas; va a inaugurarse pronto un nuevo edificio en «La Alameda» con nueve clases o secciones; ha incoado expedientes para la creación de cinco Escuelas más, y ha consignado créditos para sostener cantinas escolares y un grandioso campo escolar para juegos.

También el Ayuntamiento de Málaga ha iniciado una gestión patriótica en beneficio de la cultura popular, y en el barrio del Palo se van a crear nuevas Escuelas, para las que la Comisión central ha adquirido ya 100 mesas bipersonales.

La Comisión central ha visto que una de las mayores dificultades que existen para atender con urgencia a la creación de nuevas Escuelas, está en la falta de edificios adecuados para instalarlas; el construirlos rápidamente es poco menos que imposible. En vista de tales dificultades, ha estudiado y está ensayando las construcciones de pabellones de madera utilizados con éxito para el servicio de Escuelas en otros países, para que exhibidos además y conocidos de nuestros industriales en España, puedan servir de modelo para llegar a la construcción de un tipo español adaptable a las necesidades de nuestras regiones.

Al efecto, se han instalado en los barrios extremos de Madrid, en la calle de Avila (Cuatro Caminos) y Paseo de los Pontones (Puerta de Toledo), pabellones de madera: uno catalán y varios de tipo inglés y alemán, donde se han abierto ya Escuelas que se ven muy concurridas.

Conocido el deficientísimo estado de la enseñanza oficial en la región de Las Hurdes, la Comisión se propone la creación de varias Escuelas con internado para albergar a los niños que vivan en lugares apartados; con cantinas y comedores para que puedan asistir los que no quepan en el internado; con roperos y anejos higiénicos y pedagógicos.

Para desarrollar este plan, serán utilizados Maestros nacionales especialmente elegidos y preparados previamente para que acometan y realicen la acción social que tienen que desempeñar en los poblados y factorías donde se instalen las Escuelas.

El concurso para elegir estos Maestros está en trámite, y en suspenso hoy, hasta que se construyan los edificios proyectados, que se espera no ha de tardar mucho tiempo en que puedan inaugurarse.

La Comisión central contra el analfabetismo tiene en proyecto la construcción de nuevos pabellones desmontables, donde instalar varias Escuelas que suplan temporalmente la falta de buenos edificios; va a adquirir una Escuela ambulante, que, instalada por breves temporadas en lugares donde se acumulen los obreros y no haya otras Escuelas, puede ser centro de conferencias, lecturas explicadas y múltiples enseñanzas; tiene en proyecto la creación en El Escorial de una colonia permanente, donde en estancias sucesivas, puedan pasar algunas temporadas los niños débiles y pretuberculosos de las Escuelas de Madrid; tiene, en fin, en preparación trabajos semejantes a los realizados en Jaén para llevarlos a las provincias de Almería y Málaga, ya adoptados, y a otras que, sintiendo idénticas necesidades, han pedido protección y ayuda.

Dicho se está que para todo esto se necesitan recursos; pero la Comisión, que nada pide para sí, espera que el Gobierno ha de atenderla, como no puede menos, dados los altos y patrióticos fines en que se inspira.



En El Escorial.—Aprovechando la visita del director de Primera enseñanza, señor Pozo, a la Colonia de niños catalanes, establecida en el Colegio de Carabineros de El Escorial, y con el propósito de establecer vínculos de fra-

ternidad, la Asociación de Maestros obsequió a los pequeños colonos con ramos de flores y caramelos, haciendo el ofrecimiento D. Rafael Martínez don Serafín Gómez Bonilla, presidente y secretario de la Asociación, respectivamente, en nombre de sus compañeros.

Por la tarde se celebró un banquete en obsequio del director general de Primera enseñanza, organizado por el Ayuntamiento y la Asociación de Maestros, al que concurren el Inspector señor Carrillo, la Inspectora señora Torrego, el señor director del Colegio de Carabineros, el administrador del real patrimonio, señor Scillo; el alcalde, señor Huerta; señorita Mateos, directora de la Colonia; los señores Patencia, Palacios y Vidal, en representación del Magisterio catalán, y numerosos Maestros del partido.

El señor Gómez Bonilla ofreció el banquete, y el señor Huerta habló de la íntima satisfacción que sentía al contribuir como alcalde a los actos de cultura que realiza la Asociación de Maestros, dando las gracias a cuantos ponen sus entusiasmos al servicio de la enseñanza.

Agradecieron el homenaje el señor Vidal, en nombre de los niños catalanes y del Magisterio barcelonés, y el señor Pozo, en nombre del subsecretario, ofreciéndose desde el puesto que ocupa para seguir la labor del Magisterio primario.

Después, los colonos, dirigidos por las señoritas Mateos y Cuevas, realizaron interesantes ejercicios de gimnasia rítmica, siendo obsequiados con una espléndida merienda.



La plenitud de derechos de los opositores.—Todavía no se ha dicho nada respecto al momento en que se concederá la plenitud de derechos a los Maestros del segundo escalafón que aprobaron las oposiciones, y si esto antes tenía cierta importancia, ahora tiene mucha más desde la publicación de los presupuestos, en los que se consigna como sueldo de entrada 3.000 pesetas.

Creemos que les debe considerar con la plenitud de derechos, e incorporarlos al primer escalafón desde el día en que ha aparecido en la «Gaceta» la aprobación de sus respectivas oposicio-

nes, y no esperar, porque ninguna falta hace, a que se forme la lista única.

Ei están en propiedad, tienen aprobadas las oposiciones dentro del número de plazas, y tienen perfecto derecho a figurar en el primer escalafón, y en su día debe reconocérseles el sueldo correspondiente de 3.000 pesetas desde que fueren aprobadas sus oposiciones.

Creemos que así se hará, y que cuando se adjudiquen los nuevos sueldos no se olvidarán de reconocer este derecho a los que hicieron oposiciones, para quitarse la limitación de derechos.



Reunión de Maestros en Huesca.—Cuando estaban reunidas las Asociaciones de Maestros de la provincia, se presentó sin previo aviso el gobernador civil, que les dirigió un cariñoso saludo, reclamando el concurso del Magisterio para solucionar el problema nacional, que es de cultura y que corresponde a la Escuela.

Los Maestros agradecieron tal deferencia, prometiendo su incondicional concurso como educadores y ciudadanos para la labor de reconstitución de la patria.

Los pueblos de toda la provincia están muy satisfechos por la labor que realiza el actual gobernador.



Plazo para tomar posesión.—Conviene que se haga saber desde el periódico—nós dice un apreciable suscriptor—que hay pueblos en España donde se recibe el correo de Madrid después de ocho días. Los Maestros, en su mayor parte, tenemos familia y un modesto ajuar del que no podemos desprendernos, y los traslados no pueden hacerse en los caminos con la diligencia que se hacen en el papel.

Decimos esto, porque el plazo que se da para los traslados es con frecuencia insuficiente. El antiguo Estatuto concedía cuarenta y cinco días para trasladarse, y aunque no tantos—que bien se necesitan—no debía ser el plazo menor de treinta días después de ser publicado un nombramiento en la «Gaceta».

Es asunto que merece ser considerado y digno de tenerse en cuenta.

Fiesta simpática.—Se ha celebrado en Melias (Orense), coincidiendo con la del homenaje a la bandera.

Los niños entonaron cánticos religiosos durante la misa, y a la terminación de ésta practicaron ejercicios ginnásticos y recitaron hermosas composiciones alusivas.

Luego fueron obsequiados en el local de la Escuela con pastas y licores por el Maestro señor Rivado y su familia.

Por último, el mencionado Profesor dirigió la palabra al público, explicando el significado de la bandera de la patria, y haciendo a este propósito atinadas consideraciones, que merecieron los aplausos de la concurrencia.

Las fiestas populares en el campo de los Cruceros fueron de mucho esparcimiento, discurriendo pacíficamente, sin los tumultos antiguos, propios más bien de pueblos atrasados.



Fiesta civico-religiosa.—Se ha celebrado con mucha solemnidad en Uincorres (Castellón), tomando parte en ella los niños de las Escuelas, acompañados del pueblo entero.

Por la mañana hubo entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Casa Capitular y bendición de la bandera. Por la tarde, banquete, velada literaria, en la que tomaron parte muchos niños, y patrióticos discursos.

Los Maestros D. Pascual Querol y doña Luisa Prat fueron muy felicitados.



Colonias escolares de Madrid.—Al leerse un dictamen en el Ayuntamiento de Madrid sobre colonias escolares, en la última sesión, el Sr. Arteaga dijo que le parece un gasto innecesario el que se hace en los viajes, por el gran número de personas que acompañan a los niños. Así, por ejemplo, en el regreso de 82 niños de Oza a Madrid les han acompañado, con cargo al erario municipal, dos médicos y 11 funcionarios del Ayuntamiento.

El alcalde se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Arteaga, y solicita un voto de confianza para poner remedio a este abuso.

Repetidas veces se ha dicho en la prensa que con los gastos superfluos del Ayuntamiento de Madrid, habría para organizar una nueva colonia escolar.

Rfonegro (Puebla de Sanabria, a 37 km.)...	284	1	1	1	1	1	1	1	1	Est. Benavente, a 48 km.; carr. de Villacastín a Vigo.
Garrapatas...	303									A 5,6 km. de Rfonegro.
Valleluengo...	191									A 5 km. de Garrapatas.
Villar de Sanabria...	177									A 11,5 km. de Garrapatas.
Robleda (Puebla de Sanabria, a 4 km.)...	195									Est. Benavente, a 68 km.; méd.; carr. de Villacastín a Vigo.
Castellanos...	131									A 1,8 km. de Valdespino.
Ferreros...	131									A 4,2 km. de Valdespino.
Valdespino...	200									A 2,4 km. de Robleda; disem. 575 hab.
Roelos (Bermillo de Sayago, a 13 km.)...	740									Est. Corrales, a 40 km.; méd.
Rosinos (Benavente, a 24 km.)...	315									Est. Pobladora, a 18 km.
Rosinos de la Requejada (Puebla de Sanabria, a 11 km.)...	251									Est. Benavente, a 50 km.; méd.
Anta...	308									A 6 km. de Rosinos; disem. 93 hab.
Doney y Escudero...	233									A 6,4 km. de Rosinos.
Villarejo...	261									A 10 km. de Rosinos.
Salce (Bermillo de Sayago, a 15 km.)...	369									Est. Bermillo de Sayago; méd.
Samir de los Caños (Alcañices, a 17 km.)...	657									Est. Zamora, a 44 km.; méd.
San Agustín (Villalpando, a 14 km.)...	368									Est. Barcial del Barco, a 10 km.; méd.
San Cebrían (Zamora, a 22 km.)...	763									Est. Piedrahíta, a 4 km.; méd.; carr. de Zamora a Benavente.
San Ciprián (Puebla de Sanabria, a 13 km.)...	503									Est. Benavente, a 90 km.; méd.
San Cristóbal (Benavente, a 5,5 km.)...	457									Est. Benavente; méd.; carr. de Benavente a León.
San Esteban (Villalpando, a 14 km.)...	661									Est. Barcial del Barco, a 8 km.; méd.; carr. de Madrid a La Coruña.
San Justo (Puebla de Sanabria, a 11 km.)...	358									Est. Benavente, a 70 km.
Barrio Rábano...	189									A 1 km. de Rábano de Sanabria.
Coso...	189									A 2 km. de Rábano de Sanabria.
Rábano de Sanabria...	470									A 1,6 km. de San Justo.
San Marcial (Zamora, a 13 km.)...	511									Est. Percigón, a 8 km.; méd.; carr. a Zamora.
San Martín (Villalpando, a 7 km.)...	553									Est. La Tabla, a 15 km.; méd.; farm.; g. p.; carr. de Villacastín a Vigo.
San Miguel (Villalpando, a 15 km.)...	1196									Est. Valderas, a 7 km.; méd.; farm.; carr. de Valderas a Fuentes de Ropel.
San Miguel de la Ribera (Fuentesajaco)...	1019									Est. Cubo de Tierra del Vino, a 14 km.; méd.
San Pedro del Ceque (Benavente, a 35 km.)...	1108									Est. Benavente; méd.
San Pedro de Nave (Zamora, a 22 km.)...	21									Est. Zamora; méd.; a 5 km. de Almendra.
Almendra...	300									
Valdeperdices...	287									
Villanueva de los Corchos...	86									A 1 km. de Almendra.
San Pedro de la Vía (Benavente, a 30 km.)...	410									A 6 km. de Almendra; disem. 118 hab.
San Pedro de Zamudia (Alcañiz, a 53 km.)...	423									Est. La Bañera, a 20 km.
San Román (Benavente, a 7 km.)...	307									Est. Benavente, a 15 km.; méd.
										Est. Pobladora del Valle, a 3 km.; carr. Madrid Coruña.

San Vicente del Barco (Alcañices, a 60 km.)	61					Est. Piedrabita, a 40 km.; méd. t. carr. de Villacastán a Vigo.
Losilla...	316					A 7 km. de San Vicente del Barco.
San Pedro de las Cuevas...	160					A 7 km. de Losillas.
Santa Rufemia...	285					A 3 km. de Losillas.
San Vicente de la Cabeza (Alcañices, 16 k.)	278					Est. Zamora, a 60 km.; a 3 km. de Palazuelos.
Berciano de Aliste...	314					A 6 km. de Palazuelo.
Palazuelo...	379	1				Est. Zamora, a 68 km.
San Vitero (Alcañices, a 8 km.)	519					A 3,1 km. de San Vitero.
San Cristóbal...	230					A 3 km. de San Vitero.
San Juan...	322	1				Est. Corrales, a 5 km.; méd.; carr. a Corrales.
Santa Clara de Avedillo (Fuentesauco, 25 k.)	728					Est. Benavente; méd.; carr. de León a Benavente.
Sta. Colomba de Carabias (Benavente, 8 k.)	525	1				Est. Benavente; méd.
Sta. Colomba las Monjas (Benavente, 4 k.)	354					Est. Benavente; médico; carretera de Benavente a Monbuey.
Santa Cristina (Benavente, 4 km.)	877	1				Est. Benavente.
Sta. Croya (Benavente, a 25 km.)	898	1				Est. Benavente, a 22 km.; méd.
Sta. Maria de Valverde (Alcañiz, a 40 km.)	338					Est. La Bañeza, a 25 km.; méd., farm.
San Sebastián de Vidriales (Benavente, a 30 k.)	927	1				Est. La Tabla, a 5 km.; méd., farm.; carr. de Zamora a Benavente.
Santovenia (Benavente, a 17 km.)	811	1				Est. Toro; méd.; g. p.
Sanzoles (Toro, a 20 km.)	1405	1				Est. Benavente; carr. de Benavente a Mombuey.
Sitrama (Benavente, a 20 km.)	421					Est. Corrales, a 12 km.; carr. de Tardobispo a Sardón.
Sebradillo (Bermillo de Sayago, a 14 km.)	317					Est. Zamora, a 23 km.; g. p.; carr. de Zamora a Bermillo de Sayago.
Sogo (Bermillo de Sayago, a 14 km.)	254					Est. Zamora, a 44 km.; méd., farm.
Tábara (Alcañices, a 38 km.)	1039	1				A 0,5 km. de Tábara.
Barrio San Lorenzo...	229					Est. Toro; méd.; g. p.
Tagarabuena (Toro, a 2 km.)	896	1				Est. Corrales, a 13 km.; méd.
Tamame (Bermillo de Sayago, a 18 km.)	429					Est. La Tabla, a 18 km.; g. p.; méd.
Tapioles (Villalpando, a 7 km.)	736	1				Est. Benavente; méd.
Tardemezcar (Benavente, a 25 km.)	235					Est. Perdigon, a 3 km.; méd.; carr. a Zamora.
Tardobispo (Zamora, a 7 km.)	367					A 5 km. de Tardobispo.
Fuillas...	117					A 8,5 km. de Tardobispo.
Tuda...	154					Est. Benavente, a 80 km.; carr. de Villacastán a Vigo.
Terroso (Puebla de Sanabria, a 10 km.)	136	1				A 2,8 km. de Terroso.
San Martín del Terroso...	346					Est. propia; méd., farm.; telg.; g. p.; carr. a Zamora.
Toro (Cab. par.)	7335	1-3				Est. Pobladura, a 2,5 km.; carretera de Madrid a La Coruña.
Torre del Valle (La) (Benavente, a 11 km.)	389	1				Est. Corrales, a 25 km.; méd.; g. p.
Torrebrades (Bermillo de Sayago, a 5 km.)	483	1				Est. Zamora, a 40 km.; méd.
Torrecañones (Bermillo de Sayago, a 16 k.)	792	1				

Torres (Zamora, a 14,2 km.)...	749	1	1	1	1	Est. Piedrahíta, a 2 km.; méd.; carr. de Zamora a Villalpando.
Trabazos (Alcañices, a 13 km.)...	(88)	1	1	1	1	Est. Zamora, a 74 km.; méd.; g. p.; carr. de Zamora a Porrugal.
Nuez...	668	1	1	1	1	A 2,7 km. de Trabazos.
San Martín del Pedroso...	220	1	1	1	1	A 4,3 km. de Nuez.
Trefacio (Puebla de Sanabria, a 10 km.)...	336	1	1	1	1	Est. Benavente, a 70 km.; méd.
Murias y Cerdillo...	179	1	1	1	1	A 1,5 km. de Trefacio.
Villarino...	116	1	1	1	1	A 1,2 km. de Trefacio.
Ungilde (Puebla de Sanabria, a 3 km.)...	339	1	1	1	1	Est. Benavente, a 84 km.
Róbledo...	215	1	1	1	1	A 3,6 km. de Ungilde.
Uña (Benavente, a 40 km.)...	797	1	1	1	1	Est. Benavente; méd.
Vedillo (Fuentesauco, a 14 km.)...	1010	1	1	1	1	Est. Castronuño, a 18 km.; méd.; carr. de Valparaíso a Abaejos.
Valcabado (Zamora, a 4,5 km.)...	443	1	1	1	1	Est. Zamora; méd.; g. p.; carr. de Villacastín a Vigo.
Valdefinjas (Toro, a 8 km.)...	455	1	1	1	1	Est. Toro; méd.
Valdemerilla (Puebla de Sanabria, a 20 k.)	93	1	1	1	1	Est. Benavente; méd.; carr. de Villacastín a Vigo.
San Salvador de Lalazuelo...	225	1	1	1	1	A 6,5 km. de Valdemerilla.
Valdescorriel (Villalpando, a 15 km.)...	739	1	1	1	1	Est. Valderas, a 8 km.; méd.; carr. de Valderas a Fuentes de Ropel.
Vallesa (Fuentesauco, a 16 km.)...	507	1	1	1	1	Est. propia, a 4 km.; méd.
Olmo...	230	1	1	1	1	A 3,5 km. de Vallesa.
Valparaíso (Puebla de Sanabria, a 32 km.)	324	1	1	1	1	Est. Benavente, a 52 km.; carr. de Villacastín a Vigo.
Fresno...	263	1	1	1	1	A 4 km. de Valparaíso.
Manzanal de Abajo...	228	1	1	1	1	A 2,9 km. de Valparaíso.
Vega (Villalpando, a 12 km.)...	504	1	1	1	1	Est. Villanueva del Campo, a 4 km.; méd.; carr. de Zamora a Palencia.
Vega de Tera (Benavente, a 40 km.)...	280	1	1	1	1	Est. Benavente; g. p.; carr. de Benavente a Puebla de Sanabria.
Calzada...	375	1	1	1	1	A 6 km. de Vega de Tera.
Junquera...	306	1	1	1	1	A 7 km. de Calzada.
Milla...	270	1	1	1	1	A 8 km. de Calzada.
Vegalatrave (Alcañices, a 20 km.)...	379	1	1	1	1	Est. Zamora, a 38 km.; méd.; farm.
Venialbo (Toro, a 22 km.)...	1560	1	1	1	1	Est. Toro; méd.; farm.; g. p.
Vezdemarbán (Toro, a 15 km.)...	2027	1	2	1	2	Est. Toro; méd.; farm.; g. p.; carr. que enlaza con la de Toro.
Vidayanes (Villalpando, a 13 km.)...	354	1	1	1	1	Est. Barcial del Berco, a 7 km.; méd.
Videmala (Alcañices)...	647	1	1	1	1	Est. Zamora, a 32 km.; méd.
Villabrázaro (Benavente, a 7 km.)...	646	1	1	1	1	Est. Benavente; méd.; carr. de Madrid a La Coruña.
Villabuena (Fuentesauco, a 18 km.)...	1348	1	1	1	1	Est. Castronuño, a 12 km.; méd.; carr. de Toro a Pedrosilla.
Villadepera (Bermillo de Sayago, a 21 km.)	691	1	1	1	1	Est. Zamora, a 50 km.; méd.; carr. a Ponfria.
Villaescusa (Fuentesauco, a 4 km.)...	926	1	1	1	1	Est. El Pedroso, a 18 km.; méd.; carr. a Fuentesauco.

Mutualidad escolar «Yanguas Messian de Jabalquinto».—La Junta directiva de esta floreciente institución acordó, en su sesión última, proceder al envío de 292,20 pesetas a la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, como importe de las relaciones de mutualistas que por haber cumplido con las instrucciones dadas por el Instituto Nacional de Previsión, podían hacer sus imposiciones para la constitución de su «dote infantil», a capital reservado, cuyas relaciones pertenecen al «segundo trimestre del año actual». También acordó imponer en la libreta colectiva adquirida, número 128 (serie Sociedades benéficas) de la Caja Postal de Ahorros, la cantidad de 110 pesetas como ahorro en dicho trimestre a favor de la Mutualidad.

La relación mandaba por este trimestre a la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental consta de 200 niños y niñas mutualistas, de la cual queda copia expuesta al público en el correspondiente tablón de anuncios de la institución.

Además, para cumplir con lo que preceptúa el artículo 11 de la vigente ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, fué tomado el acuerdo de remitir al Gobierno civil de la provincia un estado de ingresos y gastos por el «primer semestre de este año», que es la mejor prueba de su floreciente estado.



Obsequio a la colonia madrileña.—En Barcelona se han celebrado fiestas simpáticas en honor de los escolares madrileños, asistiendo representantes del Ayuntamiento, de la Comisión de Cultura y alumnos y ex alumnos de dichas Escuelas.

En la del Mar, el alumno Hermenegildo Francés dirigió una salutación a sus hermanos de Madrid, y después un grupo de alumnos cantó canciones castellanas del siglo XVI y varios aires populares catalanes. Luego siguieron unas demostraciones de rítmica, y como final, se punteó una sardana, seguida con curiosidad y simpatía por los alumnos madrileños, que aplaudieron y vitorearon a sus compañeros de Barcelona.

El delegado de Cultura, señor Castelló, manifestó el agrado con que veía a fiesta e hizo a continuación entrega de la

Escuela del Mar a los alumnos de Madrid.

Se dirigieron luego los escolares a la Escuela del Bosque, en Montjuich, donde también se celebró una fiesta en honor de los niños madrileños.

Las niñas de Barcelona sirvieron a las madrileñas una espléndida merienda, confeccionada por ellas mismas.

Las mesas se hallaban colocadas en uno de los magníficos jardines de la Escuela.

Terminada la merienda, un alumno dirigió una salutación a los madrileños, diciendo que les deseaba feliz estancia en Barcelona y que perdure el recuerdo de su permanencia en la Escuela del Bosque, prometiendo que la amistad aquí iniciada continuará, terminado el verano, por correspondencia.

Un niño madrileño contestó a esta salutación agradeciendo los agasajos que se les tributan y la idea de continuar por correspondencia la amistad que aquí se inicia. Ambos niños se abrazaron. Se cantaron después canciones castellanas y catalanas, que los madrileños oyeron con gran entusiasmo.



Opositores con derecho a plaza.—Una numerosa Comisión de opositoras de La Coruña ha sido recibida por el señor presidente del Directorio militar durante su estancia en aquella hermosa ciudad, al cual entregaron un memorial, que amablemente les ofreció apoyar el señor Primo de Rivera. En él se pide:

«Que al publicarse en la «Gaceta de Madrid» la lista única y definitiva para la adjudicación de plazas, se publique también la relación de vacantes, para que igual número de opositores puedan elegirlos por orden de numeración de lista.

Accediendo a lo solicitado, que no perjudica a nadie y favorece a todos, la enseñanza ganaría mucho, puesto que cada Maestro trabajaría con más cariño y entusiasmo en una Escuela de su predilección que no en la que fuera forzado a luchar con climas, costumbres, distancias, etc., aspirando continuamente a hacer abandono de aquello que no le fuera afecto, y originando permutas y traslados tan perjudiciales a la enseñanza.»

Como esto mismo lo hemos pedido nosotros en varias ocasiones, nos adherimos a la petición, en la seguridad de que, concediéndolo, se favorecen al mismo tiempo los Maestros y la enseñanza.

SECCIÓN DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Han sido jubiladas por edad: doña Torcuata Rodríguez y Rodríguez, Maestra de Villánueva del Arzobispo (Jaén); doña Cándida Solís Fernández, de Porrúa (Oviedo); doña Fidela Casas Carasa, de Laredo (Santander), y doña Petra Esteban Rodríguez, de Rubiales (Teruel).

—Se dispone que D. Isidro Almazán, ocupe a partir de 28 de julio de 1921 en el Escalafón general del Magisterio, el lugar inmediatamente posterior a don Antonio Serra, o sea el número 385 bis, y que desde la citada fecha hasta su cese por pase a situación de excedente tiene derecho a la diferencia de haberes.

—Se estima recurso contencioso promovido por D. Justo Lachica, contra las Reales órdenes de 16 de febrero y 5 de abril de 1923.

—Se desestiman instancias: de don Leandro Niño Fernández, Maestro de Guadalmés (Ciudad Real), que pide el ascenso o ascensos que por sus servicios y méritos hubiere lugar; y de doña María Teresa Rodríguez, Maestra jubilada de Castuera (Badajoz), en solicitud de plenitud de derechos.

CRONICA GENERAL

De Marruecos

Ayer, cuando volaba sobre Ifermin, con objeto de reconocer el frente y bombardear al enemigo, un disparo de los moros inutilizó el motor del aparato que tripulaba el teniente Lecca, obligándole a descender en territorio enemigo a unos cuantos kilómetros de Azibde Midar.

Inmediatamente se destacó del campo enemigo un crupo de riferos, que se acercó con propósitos de apoderarse del remate y hacerle prisionero, mientras éste emprendía veloz carrera en dirección a nuestras posiciones y salían fuerzas en su auxilio de la posición de Azib de Midar.

Poco faltaba ya para que los rebeldes alcanzaran al aviador, cuando, llegando hasta él un jinete moro y diciéndole: «Teniente, yo estar amigo», le cogió por la guerrera y, alzándole hasta su mon-

tura, emprendió veloz carrera hacia nuestras tropas, perseguido por la incesante lluvia de balas de los perseguidores, que providencialmente no hicieron blanco.

Así llegaron ambos jinetes hasta Azib de Midar, donde, al apearse del caballo, el intrépido salvador se dirigió nuevamente al aviador, diciéndole:

—Teniente, desde hoy, tú estar hermano mío.

El indígena ha sido muy felicitado y ha recibido una gratificación del general Sanjurjo.

El teniente Lecca fué curado en el mismo campamento de ligeras contusiones, regresando en otro aparato al aeródromo de Tauima, desde donde vino en automóvil a la plaza.

De Madrid

A las once y media de la mañana se reunió ayer el Consejo de Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz. Terminó su deliberación a las dos de la tarde.

El general Vallespinosa dijo que al Consejo habían asistido los subsecretarios de Fomento y Hacienda, exponiendo ambos asuntos de trámite sin importancia.

—Después—añadió el general—nos hemos ocupado con todo detenimiento del problema de Marruecos, estudiándolo con la mayor atención.

Como ustedes podrán observar por los partes, ya que no se les oculta nada, existe en Marruecos y sobre todo en la zona occidental, una pequeña marejada, que hay que seguir con cuidado para impedir que continúe. No es que se trate de nada grave, ni tampoco de que se oculte nada, como en el antiguo régimen, para luego salir diciendo que hay que hacer envío de fuerzas; no, no se trata de eso, no se enviará un sólo soldado; pero el problema requiere, como he dicho antes, mucha atención, y todos se la prestamos, como es nuestro deber.

—Ayer comenzó la «Gaceta» la publicación del nuevo reglamento que marca el procedimiento para entablar, tramitar y substanciar las reclamaciones de carácter económico-administrativas.

RADIOTELEFONIA

Todas las conversaciones de actualidad versan sobre este tema; para tener un conocimiento completo de esta maravilla, basta con leer en *Anuario de la Escuela para 1924-25* un largo artículo, profusamente ilustrado, escrito huyendo, en cuanto se ha podido, de todo tecnicismo. :: ::

EJEMPLAR, TRES PESETAS

Correspondencia

Anchuela. P. M. Los de Cádiz están agotados; pronto estará el Nomenclátor en un volumen; si quedan números sobrantes se remitirán a quienes los pidan.

La Guardia. M. R. Así lo haremos; mil gracias.

Lécera. A. Y. Tiene que permanecer tres años en la Escuela para poder solicitar; en virtud de esa Real orden se pueden sumar los servicios distintos dentro de la misma Escuela.

El Villar. R. P. Eso también nosotros lo hubiéramos dicho, pero nos lo hubiera tachado el lápiz rojo, con toda seguridad.

Pallaruelo. M. B. Los esperamos de un momento a otro, pero no salen.

San Román de Cameros. C. A. Efectivamente, había pasado el plazo; espere la publicación del nuevo anuncio, y solicite dentro del plazo.

El Torno. S. del C. Hoy podrá ver en el periódico esos nombramientos.

Boñar. J. F. R. Todavía no se sabe en detalle en lo que consistirán esos ejercicios.

Ceclavín. V. H. Tenga un poco de paciencia; esperamos respondan a nuestras preguntas.

Hinojosa del Duque. M. C. R. La licencia de enfermedad no impide el cambio de destino, la excedencia ilimitada tiene sus dificultades para el reingreso.

Cisneros. M. N. Para saber de un expediente conviene saber quién lo inició y fecha de entrada.

Gallegos de Altamiro. J. M. Es muy aventurado predecir nada en estas circunstancias; lea el periódico, donde iremos dando esas noticias.

Antella. M. J. Remitida Cartilla «Andrés Manjón»; su precio en Madrid es 0,50 pesetas.

Laguardia. P. A. de E. Idem id. id.

Beas de Guadix. B. M. No se debe cobrar nada de los alumnos; esa correspondencia lleva firma y debe franquearse como carta; si el aumento del Ayuntamiento es voluntario, no puede obligarse legalmente.

La Caldera. P. A. La censura nos impide publicarlo. Lo Sentimos.

Mora de Ebro. F. S. Aunque parezca mentira no hay nada oficialmente dispuesto sobre el asunto.

Guaza de Campos. M. M. M. Muchas gracias; tendremos en cuenta sus datos. Todavía no figura usted en el escalafón.

XXXX. Diríjala al vocal delegado, D. Dalmiro Rodríguez. Servimos hace días su encargo.

La Pedraja del Castillo. F. G. O. Fardarán todavía unos días en publicarse, pues por orden del Directorio están en suspenso los nombramientos.

Tarneiros. F. N. Gramática y Literatura, cinco pesetas; Historia de la Pedagogía, diez pesetas; Tablas de logaritmos de Vázquez Queipo, seis pesetas; Historia Natural, tres pesetas.

Casas. M. T. En primero de septiembre comuníqueme la nueva dirección.

PERMUTA

Maestra segundo Escalafón (provincia Huesca); pueblo sano, edificio nuevo, excelentes autoridades, poca matrícula, permutaría, por acercarse a su familia, con otra de la provincia de Barcelona.

Informes: D. Eduardo Lacambra, Benabarre (Huesca).

OPOSICIONES A ESCUELAS

Preparación para Maestros y Maestras por Profesorado procedente de la Escuela Superior del Magisterio y Maestros. Informes: Virtudes Abenza, Calderón de la Barca, 5, Alicante.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

Franqueo
concertado

Suscripción, 20 pesetas anuales, con regalo de libros; pago adelantado. La correspondencia envíese al *Apartado de Correos 131*. Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones que faciliten los envíos.

CARTILLAS PEDAGÓGICAS

Han sido puestas a la venta las siguientes:

El campo escolar agrícola, por Agustín Nogués Sarda.

Dos tomos de 32 páginas, con grabados, 0,50 pesetas cada uno.

Don Andrés Manjón, por Ezequiel Solana.

Un tomo de 32 páginas, con un retrato aparte, 0,50 pesetas.

Decorely, por Sidonio Pintado.

Un tomo de 32 páginas, con un retrato aparte, 0,50 pesetas.

El Maestro de Primera enseñanza francés, por E. Collette.

Un tomo de 32 páginas, 0,50 pesetas.

Las colonias escolares de vacaciones, por Sidonio Pintado.

Un tomo de 32 páginas, con cinco grabados, 0,50 pesetas.

Jorge Karschensteiner, por Rodolfo Tomás Sampedro.

Un tomo de 32 páginas, 0,50 pesetas.

El Maestro suizo, por Emilio Davillard, Inspector de Primera enseñanza de Ginebra.

APARECERAN EN BREVE:

El Maestro inglés.

Disciplina escolar, por Joaquín Salvador Artiga.

Colaboración de los Maestros en la Orientación profesional, por José Ballester.

Concepción Arrenal y la educación, por Eladio García.

Orientaciones para la enseñanza de la Geografía, por José María Azpeurrutia.

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS